

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Apertura sobre 1 y 2 criterios que dependen de juicio de valor

Expediente: SERVICIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS TIC DEL AYUNTAMIENTO DE TORRENT A LA NUEVA NORMALIDAD TECNOLÓGICA, COFINANCIADO CON FONDOS FEDER. Número: 5477/2023(57-23)

Procedimiento: Abierto **Tramitación:** Ordinaria
Lugar Sala de Comisiones.
Día: 5/7/2023 **Hora comienzo:** 9:15 **Hora finalización:** 10:30.

ASISTENTES:

Presidente: José Maroto Yago, delegado de Hacienda y Desarrollo Económico.

Vocales:

- Pilar Guillén Zaragoza, Abogada de la ciudad.
- M^a. José Espinós Bonet, jefa del servicio de Fiscalización.
- Fernando Salom Herrero, Secretario General del Pleno.
- Isabel Cerdá Ureña, directora general de la Oficina Presupuestaria.
- Manuel Herrero Mas, director del servicio de Modernización Tecnológica e Informática.
- Andrés Campos Casado, concejal del grupo municipal del PSOE.
- Guillermo María Alonso del Real Barrera, concejal del grupo municipal VOX.

Secretaria: Eva Monge Martínez, jefa del servicio de Contratación y Patrimonio.

Quedando válidamente constituida conforme a lo dispuesto en el artículo 21.7 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público; artículo 326 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

La reunión ha sido convocada con objeto de calificar la documentación de carácter general presentada por los licitadores para la contratación

referenciada en el asunto y, si es el caso realizar la apertura del sobre número 2 que contiene la documentación a valorar mediante criterios de juicio de valor.

Las empresas presentadas al procedimiento de referencia:

- AIRE NETWORKS DEL MEDITERRANEO S.L.U.
- ASAC COMUNICACIONES, SL
- KIO NETWORKS ESPAÑA, S.A.
- SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA, S.A.

El sobre número 1 que contiene la documentación administrativa ha sido aperturado en el servicio de Contratación y Patrimonio en virtud de la delegación otorgada por la Mesa en sesión celebrada en fecha, 30/6/2023.

Las ofertas contienen el DEUC, Documento Único Europeo, de conformidad con lo que dispone el apartado 1 del artículo 140 de la LCSP y documentación exigida en el PCAP.

La Mesa declara admitidas al procedimiento las mercantiles licitadoras presentadas.

A continuación se procede a la apertura y lectura del sobre "2" que contiene la documentación para valoración criterios que dependen de criterios de juicio de valor.

La Mesa, por unanimidad, acuerda remitir las ofertas para su valoración por técnico competente.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en prueba de lo que se expide la presente acta.

Presidente

Secretaria

José Maroto Yago

Eva Monge Martínez